

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with subscription rates for Pamplona and Ultramar, including monthly, quarterly, and annual rates.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with subscription rates for Pamplona and Extranjero, including monthly, quarterly, and annual rates.

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS EDICIONES

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Teléfono, número 135.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajos y calle de San Gregorio, 25.

La enseñanza agrícola

También nosotros, los agricultores, necesitamos regenerarnos. La agricultura es la primera riqueza de España, y si ella va mal, todo va mal.

En todas las industrias se necesitan tres clases de hombres. Los hombres de ciencia que estudian, experimentan y enseñan; los hombres industriales que aprenden, perfeccionan y organizan el trabajo; y los hombres de oficio úbreros que, sin saber el por qué de las cosas, ejecutan y trabajan bajo la dirección de los anteriores.

Aplicando a la agricultura esta pauta, necesitamos al ingeniero que estudie y observe y enseñe los principios de la ciencia agrícola, las leyes económicas de la producción y el consumo, la utilidad de las comunicaciones y los mercados, la contabilidad agrícola, los cultivos perfeccionados de cada región y la elaboración de los productos.

Viene detrás de él el agricultor que, después de estudiar todo aquello lo lleva a la práctica, organiza económicamente su hacienda, aplica a cada caso particular sus estudios perfeccionando los detalles, se asocia con sus compañeros para las cuestiones de interés general y dirige los obreros ó labradores para llevar a cabo su programa. Puede el agricultor ser el socio capitalista ó industrial a la vez, pero también puede ser un arrendatario de tierras que son capital de otro.

El labrador es el brazo que ejecuta puntualmente y lo mejor que sabe las órdenes recibidas; es el hombre de oficio. También hay otra corriente inversa de estudio, en que el labrador observa y descubre, el agricultor coordina y el ingeniero acepta los hechos y formula los principios. Por ejemplo: varios labradores avisan que amarillean muchas cepas y apenas dan fruto; el agricultor observa que en su mayoría son riparias, y que solamente amarillean en terrenos caizos ó donde no entienden calcares, y el ingeniero formula la escala de resistencia a la cal de las cepas americanas y facilita el calcimetro.

Entre el hombre de ciencia y el hombre de oficio no cabe inteligencia posible, las distancias son muy grandes. Ni el labrador entiende la doctrina de aquel, ni el ingeniero conoce las observaciones del labrador. La corriente está interceptada en ambos sentidos, y por esto queda el uno con su ciencia poco práctica aprendida en libros extranjeros, y el otro con una rutina incapaz de perfección. Se necesita la clase intermedia que tome las enseñanzas de unos y los brazos de otro; la clase que cultive científicamente y que por causas muy varias no tenemos.

La falta de seguridad, de comodidades y comunicaciones en el campo, las luchas electorales y de consumos y la falta de estudios agrícolas han llevado a la ciudad a los agricultores. El joven que por su posición ha ejercido una inteligencia en los estudios, no ha de resignarse a labrar la tierra con sus manos, y, como para emplear su inteligencia en agricultura le faltan sólidos principios y toda clase de estímulo, de ahí que pierda el tiempo discutiendo de políticas, de guerras, de caza ó de teatro,

Folleto: EL ECOTE NAVARRA 130

MUERTA Y VIVA

bad y vistiendo ornamentos de luto, se dirgieron en procesion hacia el cementerio.

Les habían precedido los enterradores. A un gesto del abad se pusieron a trabajar y resonó el primer azadonazo. El conde, comprimiendo sus sollozos, se agarraba convulsivamente a Saint-Maixent para no caer. El trabajo de los cavadores adelantaba fácilmente y con gran rapidez, pues la tierra no había tenido tiempo de apretarse y endurecerse.

A los pocos minutos, el hierro de un azadón tropezó con la madera del ataúd. El señor de Rahón se estremeció. Dos hombres provistos de cuerdas sacaron poco a poco el féretro, que quedo expuesto a todas las miradas. Dos de ellos sostenían unas parihuelas para llevar el ataúd hasta el carro fúnebre, que no había podido penetrar en el recinto del cementerio. Los otros dos se disponían a cubrirlo con un

hablando de todo menos de su arte, que no entiende, y suspira siempre por la ciudad, que le atrae. ¿Quién no se ha de aburrir en el campo, si no entiende en agricultura? España ha hecho muy poco en la cuestión de enseñanza agrícola. Urge que se creen granjas, repartidas por los pueblos y en los mismos centros de producción, que se estimule y den toda clase de facilidades a sus directores si cumplen, y se les renueve de su lugar si las descuidan.

Hemos podido apreciar el entusiasmo y abnegación con que se enseña en las granjas de Barcelona y Zaragoza; el número de alumnos aumenta todos los años, si bien no es nada para lo que necesitan estas provincias; mas la principal rémora para ir adelante, no son las dificultades de la ciencia, ni la falta de alumnos, sino la escasez de recursos, la complicada documentación y expedienteo y comprobantes á que les obligan, capaz todo esto por sí solo de ocupar inútilmente la actividad de sus profesores.

Desconocemos el detalle y solo en conjunto sabemos tales dificultades, más no sería extraño que si el *middu* aparece en un vinedo de la granja, les obligasen a una solicitud para comprar sulfato de cobre, como si para un apoplejico a quien convenga una rápida sangría tuviese que hacer el médico un expediente pidiendo autorización para administrársela.

Si no es posible suprimir todas estas formas complicadas y depositar la confianza en los directores de granjas, dándoles amplia libertad, no nos queda más remedio que la creación de centros de enseñanza agrícola particulares, y tenemos por seguro que los capitalistas que á ellos dedicasen sus fondos habian de sacar buen interés al capital y hacer un gran beneficio á la agricultura patria.—Manuel Raventós.

Ejemérides

12 de Enero

UNIVERSALES.—1519. Muere Maximiliano I, emperador de Alemania, quien por su enlace con Maria de Borgoña y el de su hijo Felipe el Hermoso con Juana la Loca supo engrandecer la Casa de Austria. «Siempre activo —dice de él Mabil—, dividida á los que no alcanzaba á vencer, y era tan terrible por su política como otros por sus armas...»

1550. Muere en Pavia el jurisconsulto Andrés Alciato, el primero que embelleció con las galas del estilo los asuntos judiciales, al mismo tiempo que tuvo el honor de fundar la escuela histórica cuya gloria fué Cuvacio.

ESPAÑOLAS.—1582. Muere en Lisboa, después de conquistar el reino de Portugal, el duque de Alba, general de Felipe II y que se había hecho famoso por la dureza que empleó en reprimir la insurrección de Flandes.

1588. Nace en Játiva el notable pintor José Ribera, llamado el Españolito. Se complació en trazar con su pincel trágicas escenas, pero expresadas con tal verdad, caprichoso juego de luz y limpieza y sobriedad de dibujo que revelan en él un gran artista. Entre sus cuadros podemos mencionar el «San Bartolomé», existente en Madrid en el Museo del Prado.

1874. Los cantonales abandonan la plaza de Cartagena huyendo en la fragata «Numancia», después de haber opuesto, dirigidos por Contreras, el famoso Antonio Galvez, fallecido hace pocos dias, Ferrer y otros, una larga y tenaz resistencia á las tropas del gobierno mandadas por Lopez Dominguez, quien fué ascendido por

pañ negro con lagrimas de plata, dividido en cuatro partes por una gran cruz, de plata también.

Un temblor convulsivo agitaba los miembros del conde. Su mano derecha marcaba un ademán que no era posible comprender, al propio tiempo que se esforzaba por pronunciar palabras que nadie oía. Los monges, sin embargo, se detuvieron en presencia de aquella extraordinaria agitación; el abad mismo aguardaba muy afectado. Por último, con voz ahogada ininteligible, con una voz que nada tenía de humano y que parecía salir de un abismo, el conde balbuceó estas palabras: —¡Abrid el ataúd!... ¡en nombre de Dios Todopoderoso, abridlo!... ¡quiero verla!... ¡quiero verla una vez más!...

XX

Un silencio profundo; un silencio de estupor, casi de espanto, sucedió á aquellas palabras. El marqués de Saint-Maixent, más lívido que un fantasma, se decía. —¡Oh! ¡mis temores!... ¡mis temores!... ¡Que no se abra el infierno para tragarse ese ataúd maldito!

Los sepultureros interrogaron con la vista al abad que, mudo é inmóvil, tuvo algunos segundos de vacilación, pero al cabo les hizo una seña que quería decir:

este hecho al empleo de teniente general.

Estación Enotécnica de España en Cetto

BOLETIN SEMANAL

Bajo el punto de vista comercial, y en cuanto á Francia se refiere no ha sido malo para nosotros el año terrible que acaba de finir.

Cinco millones, trescientos mil hectólitros de vinos, aproximadamente, importados en 1893, contra 4.094.887 hectólitros que enviamos el año anterior, suponen, aun vendidos á limitados precios, un ingreso en francos no despreciable para nuestro comercio.

Setenta y dos millones y medio, muy cerca, de kilogramos de frutas, dadas al consumo francés contra 74.889.600 kgs. que trajimos en 1897, cotizadas, á excepción de las granadas á no malos precios, atestiguan plenamente la estima en que se tienen nuestras frutas en Francia.

Ocho millones, algo más, de kilogramos de legumbres, facilitados también al consumo, contra 6.676.500 kgs. vendidos en el año 1897, ponen de manifiesto que cada vez aumentan los pedidos de ese importante artículo.

Y como los otros años hemos dejado para lo último el ocuparnos de la importación de los aceites, asunto que por mucho que mediten y reflexionen nuestros oliveros y exportadores, jamás se le concederá la importancia y trascendencia que reviste, á nuestro parecer, para España.

El año 1898 ha sido el de mayor importación, pues, hemos traído á estos mercados 17 y medio millones de kilogramos de nuestros aceites, contra 5.201.100 que vinieron en 1897 y unos 7.000.000 de kilogramos el año que más. Semillante resultado no deja lugar á duda sobre la bondad de nuestros aceites y debe animar al cosechero español á perfeccionar los métodos de elaboración, corrigiendo la incomprensible manía de golpear las aceitunas y almacenarlas por tiempo indefinido y en malas condiciones, dando origen á los resabios y fermentos que tanto detesta el consumidor extranjero, á fin de conseguir más remunerados precios, ya que no podemos ocultar que nuestros aceites, en general, son los que con respecto á Francia é Italia mas bajos precios han alcanzado. Y que esto es fácil y puede conseguirse sin grande esfuerzo ni sacrificio lo demuestra el hecho de que algunos aceites de las comarcas de Lérida, Barcelona, Valencia y Andalucía han llegado á cotizarse hasta 140 francos los 100 kilos, precios que con dificultad rebasan los mejores de Italia y Francia.

En la misma proporción que hemos aumentado nosotros la importación este año ha disminuido Italia, dato que no debe pasar desapercibido para España, mayormente ahora que van á concederse á dicha nación los mismos derechos de entrada que á nosotros.

Posible es, casi seguro, que por este año y por lo que resta de campaña los vinos italianos no nos produzcan dño sensible, pues á parte lo adelantado de la estación, los mercados de Alemania, Austria-Hungría, América del Sud, sin contar Suiza y Bélgica, dan á Italia mayores ventajas que viniendo á Francia á hacer la competencia á los vinos españoles, mas baratos hoy por hoy que los italianos y con menores gastos de transporte.

En lo sucesivo no creemos tampoco sea muy temible la competencia que nos hagan los vinos italianos en Francia, bastando para ello recordar que:

—Obedeced. Los sepultureros se pusieron á trabajar. La tapa de la caja estaba sujeta con tornillos en vez de clavos, y el orín no había tenido tiempo de agarrarlos á la madera: de modo que bastó un cuchillo para sacarlos uno tras otros. El trabajo fué largo, sin embargo; pero salió por fin de su alvéolo el último tornillo: levantóse la tapa, y, entre los pliegues del sudario, se dibujó una forma humana.

El conde no respiraba ya. Quería precipitarse sobre el cadáver, más sus fuerzas no respondían á su voluntad; por otra parte, Saint-Maixent le sujetaba con ambos brazos. Entonces, con la misma voz de antes, con aquella voz que helaba de espanto á los que la oían, dijo: —Levantad el sudario...

Los enterradores se habían alejado algunos pasos. Un fraile se arrodiló al lado del ataúd, y con mano trémula levantó el húmedo envoltorio. Apareció el rostro de la muerta, ennegrecido por la apoplejía, descompuesto, imposible de reconocer. Ya no era Julia Chadoran ni la condesa de Rahón, sino una visión asquerosa. Anibal lanzó un grito; se desasí de los brazos del marqués, dió un paso hacia adelante y caminó sin sentido al lado de la tosa, Saint-Maixent se aproximó al abad con viveza.

dar que en Suiza donde están en mejores condiciones que nosotros en pocos años les hemos cuadruplicado la importación y nuestros vinos gozan cada día de mayor crédito. No sucederá por desgracia lo mismo por lo que toca á los aceites y otros artículos, que sobre elaborarlos mejor lo producen á bajos precios, pero esto ya hemos dicho que lo tiene en su mano el corregirlo el fabricante español, pues á parte de lo que siempre significará para nosotros el mercado francés, no obstante los frecuentes aumentos en los derechos de aduanas, puede contribuir mucho á la estima y desarrollo de nuestro comercio en est y otras naciones. Cetto 7 de Enero 1899.—El director, A. Blavia.

La falsa humanidad

Para que se vea en España cómo se engaña á la opinión en Inglaterra, y el descaro y la osadía de los políticos insulares: copiamos á continuación un párrafo de un escrito publicado por Mr. Chamberlain, ministro de la corona, en Scribner's Magazine.

«Cuando el pueblo de los Estados Unidos decidió que las condiciones de las cosas de Cuba chocaban á la humanidad y no podían ser toleradas por una nación amante de la libertad, próxima á la escena de tantos ultrajes y tan terribles miserias, las grandes potencias del continente europeo se alarmaron y mostraron sospechas, imputando á los Estados Unidos motivos de *selfish* agresión, encubierta con una hipócrita pretensión de humanidad y desinterés.»

«La Gran Bretaña, solo buscando su juicio en su propio sentimiento y experiencia», simpatizó con los sentimientos nacionales de América, y comprendió que el espíritu de acción, estaba, no en el exceso de jingolismo ni en el interés individual, sino en la gran fuerza moral que movía á un pueblo libre en presencia de injusticias y atropellos perpetrados contra hombres indefensos, é inocentes mujeres.»

En un país como éste, donde se tiene continuamente en boca la palabra humanidad, era de esperar que á cada momento se manifestaran sentimientos tiernos y benevolentes.

Allá va un caso que justifica el refrán castellano: «No es lo mismo predicar que dar trigo.»

Se ha visto ante el tribunal competente la causa instruida con motivo de la muerte de Edyard John Mac Grath, de treinta años, que fué arrojado á la calle de London Hospital, hallándose gravemente enfermo, por el estúpido delito de haber insultado á los asistentes, presa del delirio.

Dos enfermeros le sacaron del lecho, donde yacía luchando con la fiebre, y le pusieron en la calle, donde quedó, tendido en el suelo, hasta que una gran aglomeración de gente atrajo á la policía y ésta le condujo á la enfermería de Whitechapel, donde murió.

Preciso es estar ó haber estado en Londres en este tiempo para poder apreciar la inhumanidad que implica la orden del director del London Hospital, de arrojar á la calle á un hombre gravemente enfermo por una fútesa.

Sin embargo, esta fiera humana ha sido absuelto, apercibiéndosele para que en lo sucesivo sea más humanitario.

Dice The Standard que Mr. Kasson, comisionado de los Estados Unidos en las conferencias anglo-americanas, en respuesta á un brindis de lord Herschell, pronunciado en un banquete en el «Metropolitan Club», dijo: «La justicia

—¡En nombre del cielo, monseñor!— le dijo,—por piedad, por humanidad, dad orden de que cierren al instante el féretro! Si mi infortunado primo volviere en sí y viese por segunda vez este horrible espectáculo, moriría ó se volvería loco.

—Teneis razón, señor marqués—repuso el abad.—¡Oh, polvo humano!—añadió,—en esto te conviertes cuando te falta el soplo de la vida.

El traile cubrió de nuevo el rostro del cadáver con los pliegues del sudario. Los sepultureros se ocuparon activamente en colocar los tornillos de la tapa. Cuando Anibal recobró el conocimiento, solo encontró á su lado al marqués y al abad que le prodigaban sus cuidados. El ataúd estaba ya entre los blasonados escudos y los negros paños del carro fúnebre.

—Monseñor—Murmuró el conde,—perdonadme mi debilidad... El hombre es una miserable criatura... Cuando el dulce rostro que tanto he amado se me ha aparecido tal como la muerte lo ha puesto, he sentido una conmoción inexplicable... He creído morir... Hasta este momento he ignorado toda la extensión que puede adquirir el dolor... En los sucesivos nada me queda ya que saber... Habeis hecho mucho por mí... Pero estad seguro de que

ciencia internacional es la mejor garantía de la paz nacional».

A este banquete asistieron los embajadores ruso é inglés.

Ahora sería necesario saber qué definición dá este Mr. Kasson á la palabra justicia, porque, según los hechos demuestran, sus compatriotas dan á esta palabra una definición opuesta á la que la damos nosotros.

¿Cree Mr. Kasson que es justicia internacional aprovecharse de la debilidad de un pueblo extraño para intervenir en sus asuntos, pretextando sentimientos humanitarios que no se manifiestan en parte alguna, y arrebatarle inmensos territorios con cerca de diez millones de habitantes?

Si es esta la justicia internacional á que alude Mr. Kasson, ya pueden prepararse los pueblos pequeños: su hora ha sonado.—Rozano.

EL JUEGO DE HACHA

Un periódico vascongado con motivo de la apuesta que á este juego se ha verificado en Durango, describe la manera cómo se efectúa.

Se eligen (dice) siete ó más troncos de haya una longitud de tres metros, poco más ó menos, y de un diámetro de 28 á 35 centímetros, se colocan estos horizontalmente sobre las traviesas, ó cuarterones, que se fijan en línea transversal y rebasando sobre unos siete centímetros de la tierra, ó superficie de ésta; se clavan los troncos á estos en tres puntos y de un modo que no se pueda moverlos (en los extremos y en el medio).

Cada tronco debe cortarse en dos puntos, parte superior é inferior del madero que se ha de cortar, ó sea en el extremo ó nacimiento de las raíces y en el de las ramas, las partes más duras y tenaces del tronco, aunque de igual espesor, centímetro más ó menos.

Se hace la suerte de elección, y el que gana, por lo regular, elige la parte superior ó de las ramas, y el que pierde, la inferior ó de las raíces.

A una señal de los jueces comienzan los jugadores, cada uno en su respectivo tronco ó extremo que le haya cabido, á cortar con el hacha en el punto señalado, y así que van cortando, un compañero *ad hoc*, sea con la mano ó con un hierro á manera de gancho, limpia ú suelta los pedruzcos que el corte no haya hecho saltar.

Esta circunstancia, que á primera vista parece peligrosa y expuesta á un hazcho, no lo es sin embargo, pues se dan tal maña, que jamás se sabe que haya habido ninguno, ni siquiera ligeramente herido.

Los troncos deben ser cortados por los luchadores; no cortando uno los dos á la vez.

Es un juego sumamente curioso y lleno de peripecias, pues si bien sucede que un luchador en un principio toma ventaja á su contrincante en medio corte, sea porque la resistencia del uno supera al otro, sea porque lo ha sabido algún punto más flojo que el otro, acaso lo que menos se piensa, los espectadores interesados, animando respectivamente á su predilecto con hurras, vivas y «sanes», se dan al aire de prisa, que á la media hora á lo sumo, los troncos no son troncos, sino despojos más ó menos grandes, y eso que no está permitido durante el juego hacer astillas, sino cortar en determinada anchura, que no exceda á lo sumo de 16 centímetros. Es, pues, éste un juego de fuerza, de agilidad y de maña.

En la Audiencia

En causa del juzgado de Pamplona segulda por hurto contra Severiano Eguia y Albizu, se ha dictado sentencia absolviéndole libremente y declarando de oficio las costas.

Para hoy está señalada la vista en juicio oral de la causa procedente del juzgado de esta capi-

mi gratitud será tan inagotable como vuestras bondades.

La comitiva se puso en marcha con solemne lentitud. Atravesó el bosque de Ebreuil, pasó por delante de la casa solitaria y siguió el camino que conducía á la aldea de San Judas. En el momento en que el carro fúnebre y los dos coches entraron en el pueblo, Saint-Maixent sacó la cabeza por una de las portezuelas y miró.

La posada de «Las Armas de Francia» parecía desierta: puertas y ventanas, todo estaba cerrado y silencioso. La muestra recién pintada había desaparecido. Un gran afluencia de aldeanos, atraídos por la curiosidad, interceptaba el camino. Lázaro se apeó del pescante y pasó cerca del marqués, que le hizo una seña y le preguntó en voz baja: —¿Por qué está cerrada la posada?

El lacayo se dirigió á uno de los grupos, interrogó á una mujer, y á los pocos segundos volvió diciendo: —Maese Guillermo ha muerto.

Saint-Maixent inció la cabeza. La gente abrió paso, y el fúnebre cortejo prosiguió lentamente su viaje.

Habiase enviado un correo al castillo de Rahón para anunciar la próxima llegada de los restos mortales de la condesa,

tal contra Angel Viguria y Hualde, por hurto y amenazas.

La defensa está á cargo del señor Salvador, y le representará el señor Carvajal.

Declararán cuatro testigos.

También se ha señalado para hoy la vista instruida por el juzgado de Estella contra Veremundo Mellón y Rafael Lopetegui, por hurto. Serán defendidos por el señor Usechi y representados por el señor Vidaurreta. Declararán cinco testigos.

PIDEN LA LUNA

El célebre profesor Blumenstrich publica en la *Neue Wiener Tagblatt*, de Viena, una carta que ha recibido de un jefe insurrecto de Filipinas, amigo íntimo de Aguinaldo, aunque se supone que es del propio cabezalla insurrecto, pues sabido es que dicho profesor siempre sostuvo correspondencia con Rizal, Paterno y con los principales jefes de las logias del archipiélago.

Según dicha carta, Emilio Aguinaldo no quiere negociar más que con España la entrega de los prisioneros españoles, que asciende á 41.000 soldados, des generales, 440 oficiales y un millar de empleados civiles.

Para ponerlos en libertad exige Aguinaldo la rendición por España de las Filipinas, de que se han apoderado los rebeldes, y el pago de los gastos que han necesitado realizar los insurrectos para el sostenimiento de los prisioneros.

En cuanto á los frailes, Aguinaldo no los considera como españoles á intentá tratar directamente con el Papa.

Exige además los rebeldes á Su Santidad el pago de una indemnización y la abolición de todas las bulas ó privilegios que han sido otorgados á las corporaciones religiosas del archipiélago.

Crónicas pamplonesas

La mujer ideal

Recientemente una revista inglesa ha tenido la humorada de someter al juicio de sus lectores el siguiente problema: ¿Cuál es la mujer ideal?

Muchas han sido las respuestas enviadas por los jóvenes de la buena sociedad británica, llamando sobre todo la atención la rara unanimidad con que todos lanzan diatribas contra la mujer varonil, sin duda por aquello de que el propio dolor parece siempre el mayor de los males, pues, ya es sabido que la Gran Bretaña produce con abundancia aquel género de señoritas.

El conde de Desert, abominando de las señoras que montan en bicicleta, visten el traje masculino y tienen adiciones varoniles, dice: «No puede encontrarse la felicidad en un ser á quien únicamente por cortesía se da el nombre de mujer».

El vizconde de Montmorency cree que la mujer varonil es un «genio maldito de la imaginación moderna»; y tal es también la opinión de muchos otros de aquellos jóvenes.

Como en Pamplona no conocemos la especie tan detestada por los ingleses, y aun que, claro está, aborrezco á las mujeres con arcos de guardia civil, tengo más presentes otros defectos que aquí se presentan con mayor frecuencia.

Fray Luis de León en su obra la «Perfecta casada» señalaba como cualidades que debían adornar á la mujer: el recato, amabilidad, economía y buen gobierno, caridad, condición apacible, honesto vestir, grave trato, y sobre todo, temor de Dios; pero estas cualidades que indudablemente convienen á todas las mujeres sea cualquiera su estado y condición, no deben ser falsamente interpretadas, ni bastan por sí solas á realizar la esposa ideal.

La torcida interpretación de esas circunstancias ha creado la mujer mogigata; ente sin voluntad propia, que educada en un casi absoluto aislamiento de toda sociedad, se siente alarmada cuando le dirigen los más inocentes cumplimientos sociales, y escucha en cambio sin desconfianza á ciertos hombres ambiciosos, rodeados de falsos prestigios por los zurcidores de voluntades que revolotean á su alrededor.

Tales exageraciones las rechaza Fray Luis de León diciendo: la mujer casada que observase las prácticas de monja sería una falsa esposa de su marido.»

Tampoco todas aquellas cualidades, que acabo de enumerar en los tiempos en que escribía el padre Fr. Luis León, bastan ahora para realizar la mujer ideal; el adelanto de los tiempos, trayendo el perfeccionamiento de las máquinas, emancipa cada vez más al hombre de los trabajos materiales, empujándole en los intelectuales; y la mujer si no ha de parecer insulsa á los ojos de su marido, debe poseer una esmerada educación y ha de poseer también el don de hacerse adorables, circunstancia que olvidan algunas muy frecuentemente.

Es en efecto harto común en ciertas mujeres considerar el matrimonio como una carrera, y en tal concepto, hay muchas que se afanan por conseguirlo esmerándose en poseer mientras son solteras todos los encantos imaginables; pero una vez realizado el matrimonio, como el lazo es indisoluble, se olvidan de que en toda carrera el título queda inútil si no se emplea una gran suma de esfuerzos para lucir en ella, y desposeyéndose de la máscara de encantos que solo usan ya para fuera de casa, se presentan á su marido sin aquellos atractivos de buen género y aquella bondad encantadora del tiempo anterior á su boda.

Esta lamentable equivocación es causa muchas veces de que apercibiéndose el hombre de que en la calle, en el teatro, etc. es donde encuentran los encantos que halló por vez primera en su mujer, se aficiona á ellos precisamente porque no los halla ya en casa, donde quizá después de sus tareas diarias encontrará un disgusto en lugar de las dulces expansiones que tenía derecho á esperar.

Al llegar aquí noto que en esta ardua cuestión en que estoy metido, no sé lo que digo aunque digo lo que sé; por cuya razón añadiré como resultado de los anteriores razonamientos.

Que no es la mujer varonil, el ideal de esposa, ni lo es tampoco la mogigata noña de la que hay por aquí algunos ejemplares.

Soy pues ecléctico en esta cuestión y estimo como Lord Mountmorency de la mujer ideal es la verdadera colaboradora del marido, la que se asocia á sus trabajos y le consuela en las horas

de desgracia; la que es buena consejera y el guía más seguro del marido.

MONJARDIN.

Acuerdos de la Diputación

(Día 10)

Se desestimó una solicitud del Concejo de Aizpun, sobre que se dejara sin efecto la denuncia hecha contra el mismo por corta de pinos, y se confirmó en todas sus partes el decreto de 10 de Diciembre próximo pasado por el que se ordena el ingreso de 20 pesetas en Tesorería provincial.

Se denegó la autorización solicitada por el Concejo de Solchaga para hacer un aprovechamiento de árboles.

Se autorizó al Ayuntamiento de Puente la Reina para verificar una plantación de árboles en las márgenes de la carretera.

Se acordó ordenar á los alcaldes de los pueblos de Galbarra, Vitoria y Saragüeta que ingresen en Tesorería provincial las cantidades correspondientes en concepto de indemnización de daños y perjuicios causados en sus montes por corta de leñas.

De acuerdo con el Comisario de guerra de esta plaza, dispuso fijar el precio á que deben abonarse durante este mes, los suministros facilitados por los pueblos de la provincia á fuerzas del ejército y guardia civil, en la siguiente forma: ración de pan 0'25 pesetas; idem de cebada 0'72; idem de paja 0'19; kilo de leña 0'05; idem de carbon 0'07; litro de aceite 1'14 pesetas.

Se autorizó á don Bautista Oquiena, de Azpiroz, para transportar en carros de llanta estrecha por la carretera provincial cincuenta carretadas de leña, desde el término de dicho lugar hasta la villa de B. telu, siempre que se ajuste á la Circular de 21 de Marzo de 1895 y acepte las obligaciones que se le imponen en las condiciones formuladas por la Dirección del ramo.

La introducción de vides americanas EN NAVARRA

En atento B. L. M. recibido del señor vicepresidente de la Diputación, don Serafín Mata y Oñeca, se nos ruega la inserción de lo siguiente:

«Algun periódico local ha dado la noticia de haber sido revocada la prohibición existente para introducir vides americanas en Navarra, pasando por Zaragoza, asunto acerca del cual la Diputación y Consejo de Agricultura, tienen elevada al ministro de Fomento, una instancia pidiendo se autorice el libre paso por esa provincia de las expediciones de referencia, cuya petición ha reiterado recientemente mediante telegramas dirigidos á la representación en Cortes de Navarra y también al señor ministro de Fomento.

Con fecha del día 10 del corriente se ha recibido en esta Diputación, el siguiente telegrama del ministro de Fomento: «Por dirección á agricultura se estudia asunto relativo á paso expediciones de vides americanas por Zaragoza, en breve acordaré resolución.»

A su vez, había pedido también el Servicio de Agricultura de esta Diputación, antecedentes relativos al asunto al negociado técnico de enseñanza y experimental agrícola del ministerio de Fomento, que es á quien corresponde intervenir con su dictamen en estas cuestiones, y, por noticias transmitidas de Madrid el día 10 á las seis y media de la tarde, se confirma que no se ha modificado en nada la orden de prohibición de que se trata.

De interés para la provincia es el que dicha orden de prohibición se modifique, y persuadidos de que con ello no se lesionan los intereses de las provincias limítrofes, la Diputación proseguirá sus gestiones, de cuyo resultado dará cuenta á los agricultores.»

Tanto como nos complacimos ayer en dar la noticia á que la precedente nota se refiere, sentimos hoy ver desmentida aquella con informes oficiales. La noticia, como nuestros lectores saben, fué comunicada por telegrama por plantelistas catalanes á dos amigos nuestros, que nos la facilitaron espontáneamente, por ser de interés para la vinicultura navarra.

Sin duda, ambos sentirán como nosotros el que se halle lejos todavía de ser verdad lo que les anunciaron; y en vista de esto, entendemos que los viticultores obrarán con acierto, acudiendo á las oficinas provinciales, siempre que necesiten enterarse de asuntos como el de que se trata.»

GACETILLAS

En la reunión celebrada por la sociedad «Unión Obrera» el 8 del corriente, quedó elegida la siguiente junta directiva: Presidente, don Carlos Martínez; vicepresidente, don Francisco Lusarreta; tesorero, don Francisco Yaben; vicepresidente, don Gregorio Angulo; vocales, don Esteban Sanchez, don Ponciano Olaverri, don Justo Sainz, don Tiburcio Blanco, don Beñigno Brun, don Victoriano Sainz y don Joaquín Larman.

Del estado económico de esta sociedad dará idea el siguiente resumen de ingresos y gastos en el mes de Diciembre último:

Existencia anterior, pesetas.	2974'30
Ingresos ordinarios.	680'60
Total.	3655'10
Gastos y socorros.	251'25
Existencia en 1.º de Enero.	3403'85

El número de socios en igual fecha era de 530. Este resultado es satisfactorio, dado que no cuenta de vida la sociedad más que siete meses.

El libro que, como ayer digimos, ha publicado el oficial del negociado de Estadística del Ayuntamiento de Pamplona, nuestro amigo don Francisco Urmeneta, es la realización de una excelente idea, cual es la de facilitar á cuantos lo necesiten ó deseen, el conocimiento de toda la legislación de Quintas vigentes.

Contiene la ley y reglamento de 1896; el cuadro de inutilidades físicas; un cuadro sinóptico de la duración, clases y situaciones del servicio militar; otro de las operaciones del reclutamiento indicando la fecha en que cada una debe practicarse, y por notas las disposiciones dictadas con posterioridad á dichas ley y reglamento, como también las de fechas anteriores, que se hallan vigentes, siguiendo á todo esto un apéndice de la legislación por el servicio de la Armada y una sección de formularios.

La forma en que ha coleccionado las disposiciones mencionadas, es muy á propósito para facilitar su estudio, pues ha hecho imprimir á dos columnas ó en plana partida longitudinalmente la ley y el reglamento, poniendo al lado de los artículos de aquella los correspondientes de este, y anotando al pie de cada una de esas columnas las respectivas disposiciones aclaratorias y las observaciones y advertencias con que ha creído oportuno ilustrar su inteligencia y aplicación.

La parte legislativa se divide de la práctica por medio de una hoja de color, y las secciones ó grupos de modelación se dividen también con cubiertas de color á fin de que resulte la necesaria separación en los grupos, lo cual considero conveniente el autor para que en la obra presidiera la claridad debida.

Además de esas partes, legislativa y práctica, figuran en el índice, por orden de materias, las disposiciones aclaratorias para que en cualquier caso se encuentren y consulten inmediatamente.

Creemos que lo dicho basta para poner manifiesto la grande utilidad de esta obra para cuantos necesiten ó deseen estar enterados de la legislación de Quintas, entre los cuales es de esperar que tendrá la estimación que merece, el libro del señor Urmeneta.

El procurador señor Jáuregui nos ha remitido un ejemplar de la interesante obra «El fido en el comercio», muy útil para los comerciantes y personas que tienen deudores. Damos las gracias por el envío.

Escriben de San Sebastian:

Según rumores que circulan por esta ciudad, una de las lanchas de Ondárroa que se dedicaba á la pesca del besugo, naufragó ayer á consecuencia de un fuerte golpe de mar á la altura de Motrico.

Los tripulantes fueron recogidos por otra lancha de Motrico que los condujo felizmente al puerto de Ondárroa.

La lancha naufragó quedó abandonada á merced de las olas por no haber podido darle remolque, á consecuencia del mal estado de la marea.

El sábado próximo se reanudarán en el teatro las funciones por la compañía que hasta ahora ha actuado, habiendo sufrido alguna reforma el personal, que dirigirá el primer teniente don Luis Navarro.

En el tren correo de hoy saldrán para Madrid, donde pasarán una larga temporada, nuestro amigo don Francisco Chiquirri, su señora y sobrinos.

Les deseamos buen viaje.

Como ayer mañana vimos la «vacca» del coche-correo de Burgete llena de nieve preguntamos al conductor del vehículo si había nevado mucho en la montaña, y nos contestó que hasta Viscarret ha caído bastante nieve pero que la travesía se hacía con facilidad.

Se encuentra enfermo, á consecuencia de un tumor en el cuello, nuestro amigo don Ponciano Mayo.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Ha contraído matrimonio en Tudela nuestro estimado amigo el director de *El Anunciador Ibérico* don Julio Subirán, con la señorita doña Prudencia Moneo. Los recién casados salieron con dirección á Zaragoza. Deseámosles muchas felicidades.

En la pescadería de San Sebastian entraron anteayer 430 kilos de merluza que se vendió á 1,25 á 1,30 pesetas el kilo, y 30 de angula de 2,35 á 3.

El día 10 de Febrero terminará el plazo de solicitudes para el concurso anunciado en la provisión del beneficio de sochantre, vacante en la Catedral de J. ca.

El conocido novelista don Benito Perez Galdós, acaba de publicar una nueva obra titulada *De Oñate á la Granja*, de la cual hemos recibido un ejemplar. Agradecemos el obsequio.

Buen número de vascongados y navarros se congregaron el domingo por la noche en el piso primero de la casa número 6 de la calle de Carretas, de Madrid, con el fin de llevar á la práctica el pensamiento de crear un centro de recreo en la corte, á imitación de lo hecho ya por asturianos y catalanes, donde cambien impresiones los hijos y oriundos de las cuatro provincias.

Comenzó la reunión designando como presidente interino de edad al señor don Angel Arambida, y eligiendo para que formaran la mesa á los señores Lopez de Zuazo, Landaburu y Alberdi.

Acto seguido se pasó á discutir el título que había de llevar la Sociedad, y se promovió lar-

no debate sobre si aquél debía ser el de «Laurak-Bat» simplemente, ó añadirse á él algún adjetivo más expresivo, quedando sometida la solución definitiva á la Junta organizadora, que más tarde se nombró para los trabajos preliminares de la asociación.

Se discutieron en términos generales las fases más salientes que había de tener el centro, el cual estará exento de todo color político y religioso, sin el más ligero matiz regionalista, y solamente recreativo, comprendiendo en esta expresión lo puramente autorizado por las leyes.

En la sesión, que terminó á las doce, reinó el mayor entusiasmo, que puede tomarse como indicio de los rápidos progresos que ha de alcanzar la Sociedad vasconavarra.

La Excma. Diputación ha reparado entre los pueblos que las han solicitado oportunamente las plantas procedentes de los viveros provinciales para poderlas colocar desde luego de asiento, no habiendo podido acceder á las peticiones de varios particulares, por que el número de las solicitadas por los Municipios á quienes se atiende con preferencia, excedía al que se disponía.

Sin embargo, conviene advertir que en los semilleros provinciales se cuenta con abundante planta de uno y dos años de acacia, Fresno y olmo para recriarlos en vivero, de las que podrán facilitarse á los particulares y Municipios el número que solicitan.

Según dice «La Gaceta de Instrucción pública de Madrid», algunos maestros cuyo sueldo anual es de 625 pesetas, están recogiendo firmas entre sus compañeros para dirigirse al ministerio de Fomento en solicitud de que se les conceda el derecho á escuelas de 825, en atención á que por el decreto de 25 de Septiembre, no se les permite hacer oposiciones.

Al regresar á Burgos de su visita de inspección á las guarniciones de Navarra y Provincias Vascongadas ha dictado el general Macías una orden general haciendo constar lo muy satisfecho que ha quedado del estado de disciplina, policía, instrucción y espíritu militar de las tropas, del buen orden con que se verifican todos los servicios en las distintas plazas y demás puntos ocupados por las fuerzas y del acierto y rapidez con que se han llevado á cabo las obras de fortificación y artillado para la defensa de las costas. «esperando» —añade— que todos continuarán con el mayor celo cumpliendo los sagrados deberes que la patria les impone».

El domingo á la tarde una pareja de la guardia civil de Sangüesa sorprendió en el portal de una casa de Sada un grupo de jóvenes que estaban jugando á la carteta, los puso á disposición del juzgado municipal juntamente con la baraja que usaban.

El domingo á la mañana apareció en las calles de Tafalla un perro que se supuso era taria hidrófobo, porque mordía á cuantos cañes veía.

Perseguido, huyó al campo, donde lo mató uno de los guardas; pero antes había mordido á un joven, el cual se le puso en cura inmediatamente.

Los médicos y veterinarios de la localidad reconocieron al perro muerto, sin poder comprobar si estaba atacado de hidrofobia.

Por si acaso el alcalde ha dispuesto que sean muertos todos los perros que fueron mordidos por aquel, y ha dictado varias disposiciones relacionadas con el suceso.

Dicen de Vitoria:

«Afortunadamente; don Hermenegildo Vidaurreta, dignísimo capellán de las Navas, que ha sido herido dos veces, la segunda gravemente, llegó ayer á las cinco de la mañana, después de haber pasado casi toda la campaña de Cuba, no como se creía, con la herida abierta, sino (á Dios gracias) completamente cicatrizada.

Ha sido condecorado con dos cruces de María Cristina, una de ellas pensionada y otra del mérito militar. Nuestra enhorabuena al virtuoso y heroico capellán.»

D. Esteban San Román, vecino de Pamplona, ha solicitado la competente autorización para derivar del río de Espinal, en el mencionado término, el caudal de mil litros de agua por segundo de tiempo, y utilizarlos en un salto de 134 metros, para aprovechar la fuerza motriz resultante con destino á usos industriales.

A nuestros lectores.—La Academia de Medicina de París aprobó hace ya largos años, una preparación que la experiencia consagró muy luego.

Nos referimos á las *Pildoras* y al *Jarabe Blancard*, único remedio contra la Anemia, los Colores pálidos, la pobreza de la sangre, la escrofula, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable que es su base.

Por eso las imitaciones surgieron á millares y por eso recomendamos á Médicos y enfermos exijan, como garantía, en la etiqueta, el nombre *Blancard*, las señas: 40, Rue de Bonaparte, PARIS y el sello de garantía de la Unión de Fabricantes.

Un remedio peor que el mal.—

Existen específicos farmacéuticos que tienen por base vino ó alcohol, y cuyo abuso puede ser de lo más funestos, sobre todo cuando los emplean personas débiles, niños anémicos, viejos estenuados. El público debe prevenirse contra sus efectos, y al tratarse de reconstituyentes ó ferroginosos no aceptar sino las *Gotas de Hierro Bravats*, que solo se venden en gotas concentradas, y nunca como vino ó elixir.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio de cuarta plana y columna del centro titulado *Un triunfo más*.

Por Real Orden ha sido declarada rifa de Beneficencia la que se proyecta celebrar á beneficio del vecindario de Garralda.

Ayer al oscurecer le fué administrado el Santo Viático á don Ponciano Mayo, de cuya enfermedad damos noticia en otro lugar de este número.

El sermón de la función que la Hermandad de la Pasión del Señor celebrará el domingo próximo, está á cargo del elocuente carmelita R. P. Constancio.

LLAMAMOS la atención del anuncio inserto en tercera plana PASTILLAS PARA LA BOCA, GARGANTA Y VOZ, del Doctor prieto. Dá venta en la Farmacia de Adquirana.

J y s 10-10

Miscelánea.

Notas cómicas:

En el campo: Juanito (cuatro años) juega, en el jardín de su casa con una cabrita.

Un viejo gomoso, es decir, un gomoso viejo, amigo de la familia, se sienta junto al niño sobre la verde hierba. Y como tiene mucho calor, se quita el sombrero.

La cabra sigue triscando en derredor del niño y del gomoso.

Y aquel, que por primera vez en su vida ve bien de cerca la calva del elegante, dice de pronto:

—Mira, mira, la cabrita se te ha comido el pelo!

En un buque una viajera pregunta al capitán:

—Señor capitán, ¿andamos mucho?

—A razón de tres quintos de segundo,

—¿De infantería ó de caballería?

Una patrona volvía del juzgado donde había citado á juicio á uno de sus huéspedes que no le pagaba.

En la calle de la Montera se encontró á un amigo.

¿Como ha salido usted hoy tan temprano señora doña Gertrudis?

—He tenido juicio.

—Pues es el primer día que le tiene usted.

Pensamientos:

Más alaban silencios ajenos, que propias lenguas.

La nobleza y la virtud son una sola; luego, no hay más nobleza que la virtud.

Charada:

Primera tres cuatro cinco que en el bazar ha comprado de terciá tres cuatro quinta un vecino de ahí al lado.

—¿Y para qué á querrá?

En eso gasta el dinero; tiene un colchón sin tres cinco y nunca paga al casero.

Además, su pobre niña está ahora enferma de todo; no tiene para botica y si gasta de ese modo.

Solución á lo anterior. ES-CA-TI-MAR

Comunicado

Artajona 11 de Enero de 1899.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Pamplona.

Muy señor mío: Con sorpresa he leído en *La Revista Vinícola*, de Zaragoza, de fecha 1.º del corriente, que los precios de los vinos viejos en esta villa son á 2 pesetas cántaro, y como esto es perjudicial á todos los cosecheros de esta localidad que tenemos vinos viejos, hago constar que los 8.000 cántaros que existen en estos bodegas de vinos viejos se venden á tres pesetas y 25 céntimos cántaro y hay quien no venderá sus caídos á tres pesetas y 50 céntimos el cántaro.

Hoy mismo he envasado 648 cántaros de vino viejo á tres pesetas y 25 céntimos el cántaro.

Los vinos nuevos se venden de 2 pesetas y 225 pesetas cántaro y también hay cosechero que no quiere vender sino á 250 pesetas.

Lo que pongo en conocimiento de mi numerosa clientela.

Soy de Vd. atento S. S. q. b. s. m. — J. I.

Correspondencia administrativa

Obanos.—D. L. B.—Corresponsal administrativo.—Recibidas 14 pesetas y un céntimo. Conforme.

Burgos.—D. A. E.—Recibida libranza de cuatro pesetas; pagada su suscripción hasta el 1.º de Abril de 1899.

ESTAFETA LOCAL

COTIZACION DE AYER

	Compr. Duros	Vend. Duros
Acciones «Crédito Navarro».	>	>
Id. Fábrica de Villava.	>	>
Id. id. de Vera.	65	>
Id. Sociedad de Arleta.	118	>
Id. id. de «Iruña».	4	>
Id. id. de Vera.	65	>
Id. id. Vinicola.	>	>
Id. id. Tejería mecánica.	>	>
Id. id. Betula.	>	50
Id. id. «La Agrícola».	>	105
Id. Carretera Baztan.	100	>
Deuda provincial 5 por 100.	100	>
Id. municipal id.	105	>
Id. id. 4 1/2 por 100.	100	>
Obligaciones Fábrica de Villava.	>	70
Id. de Arleta.	>	>

EL TIEMPO

Temperatura máxima de anteayer.	99
Id. mínima de ayer.	17
Altura barométrica á las nueve de la mañana en milímetros.	725.8
Velocidad del viento durante las últimas veinticuatro horas, en kilómetros.	237
Dirección dominante.	N.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones: NACIMIENTOS.—Varones, 4; hembras, 1. DEFUNCIONES.—Leon Muñoz, de 28 años, de Alamo; José Iriarte, de 48 años, de Pamplona; Camino Ortega, de 22 años, de id.; Dionisio Ruiz, de 33 años de Abiltas; José Echeverría; de 60 años de Erzuzut Francisco Lusarreta, de 5 años, de Pamplona. MATRIMONIOS.—Faustino Urriza, de Lerina, y María Cruz Gorrioch, de id.

MERCADO DE CEREALES

Los precios que rigieron ayer en esta capital son los siguientes: Trigo á 23'50 á 24 reales rodo; cebada de 11,50 á 12, avena á 10,50; hals á 17,50; maíz á 17; alcohol á 17; alcohol á 17,50; girón á 13; beiza á 10.

EN EL MATADERO
Reses sacrificadas: bueyes 4; terneras, 8; carneros 15; ovejas 0.

VIAJEROS
Han llegado a las fondas y casas de huéspedes de esta ciudad, las personas siguientes: Don Andrés Jimenez, don José Blanc, don Tomás Mendizabal, don Manuel Orquia, doña Esperanza Meceraberrí y don B. Saoderrí.

Boletín religioso

SANTORAL

El 12 de Jueves.—San Benito, abad. De descendencia noble del reino de Northumbria, fue a visitar extensos países a fin de conocer la buena arquitectura para construir los monasterios de San Pedro y San Pablo, los que fueron dirigidos por él. Difundió en Inglaterra muchos libros sagrados, y estableció los ritos y el canto Romano. Después de una molestísima enfermedad, murió santamente el año 690, llorando por sus monjes a los que encargó la estricta observancia de sus reglas.

También se conmemoran hoy Santos Sálvito, Arcadio, Modesto y Taciana mártires San Juan obispo y Santos Nazario y Victoriano confesores.

Todo amor que damos a las criaturas se lo quitamos al Criador.

CULTOS

Oficio del sexto día infraoctavo de la Epifanía con rito semidoble y color blanco.

En la Catedral.—A las nueve horas menores y misa.

A las tres de la tarde vísperas, completas, rosario, maitines y laudes.

A las cinco y media rosario de los Esclavos. En San Saturnino.—Cuarenta Horas. A las cuatro se expondrá S. D. M. y a las cinco y media se hará el ejercicio de la Preciosa Sangre.

SERVICIO RÁPIDO

El Eco de Navarra

(Agencia Mencheta)

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid, 11 (6 tarde).

Consejo de ministros

Desde las cuatro de esta tarde se halla reunido el Consejo de ministros en casa del señor Sagasta.

No ha asistido el señor Puigcerver, por haber fallecido casi repentinamente una hermana suya.

En la conferencia de esta noche dará a ustedes noticia de lo que se acuerde en el Consejo.

Buque incendiado

Al puerto de Alicante ha llegado el vapor italiano "Victoria", con fuego a bordo.

Saló de Génova y se dirigió a Buenos-Aires con cargamento de azufre; pero ha tenido que arribar al puerto de Alicante a consecuencia del incendio que en él se ha iniciado.

Se considera difícil de sofocar el fuego, y por eso han desembarcado 400 pasajeros que conducía.

Gullón

El exministro fusionista don Pio Gullón ha visitado hoy al señor Sagasta, felicitándole con satisfacción por su restablecimiento.

Las Cortes

Aunque se había pensado, y por eso lo comunicó ayer, en reunir las Cortes para el 18 ó el 20 de este mes, los informes de hoy dicen que no se abrirán las Cámaras hasta el día 3 de Febrero.

Y se añade que este aplazamiento tiene por objeto el conocer, antes de la apertura de las Cortes, si no el resultado, a lo menos el curso del debate del Senado yankee sobre el tratado de paz entre España y los Estados Unidos.

Calendarios

En cuanto a la cuestión política, proximidad de la crisis y su solución, lo único que parece probable, de cuanto se dice, es que, si el ministerio fuera derrotado (lo que no se espera) en las Cortes; entonces el señor Sagasta dejaría al arbitrio de la regia prerrogativa el dar solución al caso, llamando a gobernar, al señor Silvela o a quien juzgara más conveniente; y que la corona ratificaba los poderes al actual presidente del Consejo, reformaría el gabinete con el concurso de Romero Robledo, Weyler y Canalejas pero sin entrar en el ministerio Romero Robledo, sino, si acaso, algún amigo suyo.

Polavieja y Silvela

No merece crédito alguno, según informes del mejor origen, la noticia que existe un escrito firmado por el general Polavieja y el señor Silvela en el cual constan las bases de la unión de ambos.

No hay más sino que se pusieron de acuerdo acerca de los puntos que abraza el programa a cuya realización aspiran, y el citado general aceptó por completo la exposición que el señor Silvela hizo de ese programa en su discurso del sábado último.

Cuanto se diga en contra de esta afirmación, es pura fantasía.

El tiempo lo dirá

Como explicación de la pretensión que hace días, se atribuyó a Romero Robledo, de que se disolvieran las actuales Cortes, se asegura que dicho señor ha manifestado confianza de tener en las futuras mayor número de amigos suyos que los que hay en las actuales, añadiendo que los tendrá en número suficiente para quebrantar la unión conservadora.

Impresiones autorizadas

Algunos ministeriales manifiestan sospechas de que el señor Sagasta no pueda llevar a cabo con las actuales Cortes todos los planes de gobierno que quisiera, ya porque le faltan energías para acometer de lleno la obra de regeneración económica que se impone, ya porque le crearán grandes obstáculos la numerosa disidencia gamacista y las oposiciones, perfectamente organizadas, y ya también por no haber completa unidad de criterio entre los elementos fusionistas.

Y por todo lo que emitan estos juicios, estiman posible que una vez aprobado por las Cortes el tratado de París, se suspendan de nuevo las sesiones de las Cámaras.

Firma de hoy

Los decretos firmados hoy por la Reina son de escaso interés general.

El ministro de la Guerra ha llevado a la firma propuestas pendientes desde hace tiempo, alguna desde Marzo del año pasado.

Y el de Marina ha puesto a la firma ascensos reglamentarios.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA

Table with columns: Deuda perpetua, Idem id., Idem amortizable, Obligaciones de Aduanas, Billetes de Cuba (1886), Cubas nuevas, Obligaciones de Filipinas, Acciones del Banco de España, Id. de la Tabacalera, Cambios con París, Id. Id. Londres.

En la Bolsa de París se ha cotizado el 4 por 100 exterior a 46.37.

En el Corro se ha cotizado el 4 por 100 interior, a 55.60.

Los francos se cotizaron a última hora a 51.90.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 11 (11 noche).

Consejo de ministros

El celebrado hoy ha durado tres horas y no ha dado juego político. Según la versión oficial se ha tratado de lo siguiente:

VINOS

El duque de Almodovar ha presentado un proyecto de ley, que en su tiempo redactó don Venancio Gonzalez, acerca del establecimiento de depósitos de vinos con destino al "coupage".

Estos depósitos se crearán en varios puertos españoles y los vinos extranjeros que se importen para la mezcla con los nuestros, quedarán exentos del pago de derechos.

El proyecto tiene por fundamento la convicción de que nuestros vinos, por su fuerza alcohólica y por otras circunstancias, son tan a propósito como los de cualquier otro para el "coupage".

Y el objeto es que quede en España la utilidad que por ese procedimiento obtienen los franceses de nuestros vinos, además de neutralizar los efectos del aumento de las tarifas francesas de importación.

RESCATE DE PRISIONEROS

En el Consejo se ha hablado largamente de lo relativo al rescate de prisioneros que están en poder de los tagalos.

Estos aceptan en principio la idea de conceder la libertad de dichos cautivos; pero exigen que el general Rios trate directamente del asunto con el gobierno de Aguinaldo.

Se dice que los yankees, a cambio de ayudarnos en esa gestión pretenden que nuestras tropas existentes en Filipinas les ayuden a combatir con los insurrectos; y como esto pudiera entorpecer las negociaciones del general Rios, el gobierno guarda absoluta reserva sobre todo ello.

Sin embargo, parece que ha debido de tener relación con el asunto la entrevista que esta tarde ha tenido con el ministro de la Guerra un filipino residente en Madrid y apellidado Paleta.

POLITICA

Como habíamos anunciado en el Consejo no se ha tratado del problema político, lo cual atribuyen algunos en parte, al hecho de no estar presente el señor Puigcerver.

Un ministro ha dicho que irá el gabinete a las Cortes tal como está constituido, según lo cual, el general Correa ha desistido por ahora de dejar la cartera de Guerra.

Repatriación

En el vapor "Puerto Rico", que ha llegado a Vigo, han sido repatriados de Cuba, además del batallón de Murcia y de una compañía de ingenieros telegrafistas, 56 jefes y oficiales, 63 sargentos y 998 cabos y soldados pertenecientes a distintos cuerpos.

Han llegado enfermos cuarenta de ellos diez graves, siendo bueno el estado de la expedición.

A Barcelona ha llegado el vapor "Hapsburgo", procedente de Cuba, trayendo seis jefes, veintidos oficiales y 1.730 soldados.

Lo que dice «El Español»

El periódico gamacista "El Español", afirma que el señor Sagasta irá a las Cortes contra su voluntad, obediendo tan solo a elevadas indicaciones que ningún monárquico puede desatender.

Buscando refuerzos

Se dice que el ministro de la Gobernación prepara la publicación inmediata de los decretos convocando a elecciones para cubrir las vacantes de diputados a Cortes, vacantes que procurarán adjudicarse a los amigos del gobierno.

Lo propio se hará respecto a los huecos que existen en el Senado.

El gobierno tiene prisa por acumular refuerzos parlamentarios.

También confía el gobierno en que acudirán a las Cortes las minorías que están retraídas.

Tareas parlamentarias

Según todos los indicios la campaña del Parlamento se reducirá a discutir el tratado de paz y las cosas de la guerra; después, para cumplir con el precepto constitucional, se discutirán y aprobarán las leyes económicas, con lo cual quedará terminada la labor de las Cortes, que serán cerradas.

En cuanto esto suceda planteará el señor Sagasta la cuestión de confianza, para que la Corona quede en libertad, si así lo juzga conveniente, de llamar a otro partido al poder.

A juzgar, pues, por las impresiones que hoy dominan en los círculos políticos, ni habrá cambio ninguno en el gabinete hasta que terminen las tareas parlamentarias.

Una suscripción

La comisión permanente del Senado ha acordado contribuir a la suscripción en favor de la viuda del exministro señor Cos Gayón. El señor Montero Rios, como presidente de la Alta Cámara será el encargado de fijar la cantidad con que se ha de contribuir al benéfico objeto. Los senadores también se suscribirán particularmente con las cantidades que cada uno estime conveniente.

Intereses abonados

Según datos oficiales, el ministerio de Ultramar ha satisfecho al Banco de España, desde el 22 de Agosto de 1895 a 31 de Diciembre de 1898, la cantidad de 64.147.670 pesetas, en concepto de intereses por las cantidades adelantadas al Tesoro por aquel establecimiento de crédito.

Telegramas y Telefonemas

Detención de un juez

Madrid 11 (11.50 noche)

Hoy ha sido detenido en Barcelona un individuo que ha sido juez en Filipinas y a quien parece que se acusa de haber cometido algunas irregularidades en el ejercicio de su cargo. En el acto de la detención se le han ocupado 500 pesetas y algunos papeles.

ÚLTIMA HORA

Licenciamiento

Madrid 12 (1 madrugada).

Mañana se publicará por el ministerio de la Guerra una real orden disponiendo que el 21 del corriente se licencie a los soldados del reemplazo de 1895, que sirven en el arma de infantería.

Se arriendan

En el inmediato pueblo de Irurzun y en punto central se arriendan dos buenas habitaciones con sus tiendas correspondientes ó sin ellas.

Para informes dirigirse a don Esteban Lopez, del mismo pueblo. 40-4 (a)

Subasta de fincas

A voluntad de su dueño se venderán en la Notaría del Licenciado don Polonio Escobá, plaza del Castillo, núm. 9, piso 1.º a las once de la mañana del día 20 del corriente mes, una casa y varias fincas rústicas en Subiza y una en Berriain, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en dicha notaría. 42 15 18 5-1

El Fiado en el Comercio

Óbra ínter: antísima é todo comerciante para poder cobrar deudas dudosas y fallidas. Precio: una peseta.

De venta: Agencia Jauregui, Mayor, 90, 1.º Se remiten por correo envío de 130 pesetas en sellos de franqueo. 5-1

Colocación

La desea una señora, bien sea con un sacerdote ó con una ó dos señoras sin familia. Darán razón, Navarrería 22 y 24 piso 2.º izquierda. 5-5 (a)

Vapores-correos

para Montevideo y Buenos-Aires. Con salidas de los puertos de Pasajes, Barcelona y Burdeos. Para cargas, comisiones y giros dirigirse a Domingo Apeztegui plaza del Castillo, 58, 2.º PAMPLONA. Casa en Buenos Aires, Rivadavia, 1158. =7

Almacén de calzado

DE LA VIUDA DE F. RIPALDA. Grandes existencias en toda clase de calzado fino y corriente, para señora caballero y niños. Generos de toda confianza y precios sumamente económicos. No confundirse CALLE SAN NICOLAS 45 45-5

Servicio de coches

DE PAMPLONA A ESTELLA Y VICE-VERSA de los Sres. Jaen y Compañía. Esta acreditada empresa anuncia al público una gran rebaja en los precios de los asientos. Extracto de la tarifa.—Salidas de Pamplona a Estella.—Coche de las siete de de la mañana.—Tres pesetas asiento. Coche de las dos de de la tarde.—Dos pesetas asiento. 8-5

Venta

En el lugar de Beunza-Larrea, valle de Atez, se venden: Traviesas de primera, robles jóvenes. 1.750 Apeas de primera, robles jóvenes. 2.541 Leña de roble joven para carbon, carbón. 1.440 Robles corculentos para leña, en pequeños lotes unos. 500 Leña de aya todo canutillo, cargas. 555 Del precio y demás condiciones informará en Pamplona don Miguel Aristegui, calle de la Ciudadela, núm. 5, 2.º 4-5

Emulsion Negrillos

DE aceite puro de hígado de bacalao CON Glicerofosfatos de cal y de sosa. Frasco 1,50 pesetas.—kilo 4 pesetas. Farmacia de don Manuel Negrillos Pamplona y principales de Navarra. 50-28

Glicerofosfato Palacios

GRANULADO. Es el medicamento, alimento y al mismo tiempo golosina más agradable que se puede recomendar para la curación del linfatismo, escrofulismo, raquitismo, inapetencia, debilidad general, tumores, piernas torcidas; facilita notablemente la dentición; muy útil a las embarazadas que deseen sobrelevar su estado sin las fatigas y molestias tan frecuentes. Tiene la ventaja sobre las Emulsiones, que es perfectamente digerible, completamente asimilable y no altera jamás. De venta en Pamplona en las farmacias de Aguinaga, Marquina, y Negrillos y en la de su autor en Fitero. 15-14

Traspaso de carnicería

Se hace traspaso de la carnicería de la calle de San Saturnino núm. 10, a quien crea por conveniente el tomarla. 5

La Ilustración Española

Y AMERICANA «LA MODA ELEGANTE» Se admiten suscripciones a estos dos periódicos en casa de sus corresponsales en Navarra, Hijos de Montorio, Constitución, 32 Pamplona. A los señores suscriptores por un año al primero, se le regala el magnífico Almanaque album de La Ilustración; y a los que se suscriben a los dos, además del Almanaque se les hace un 25 por 100 de rebaja en el importe de La Moda. Preciosísimos calendarios americanos. mt v d 45-15 p.

„La Toscana,„

Gr. ndes almacenes de loza, cristal, porcelana, azulejos, baldosas, adornos de yeso y staff para la decoración de habitaciones y otros artículos. 79—Mayor—79. Venta por mayor y menor a precios sin competencia. Pidanse precios. x 20-8

Comprad

el Almanaque Nacional para 1899 único para oficinas y de gran utilidad para los Secretarios de Ayuntamientos, Audiencias, Juzgados, abogados, procuradores, banqueros, comerciantes é industriales. De venta en la librería de D. Casildo Iriarte, Pamplona. 8-4

Muebles

sólidos y elegantes en todos estilos a precios baratísimos. Sillerías para salas, gabinetes y de fantasía, a precios desconocidos.

CORTINAJES

Se hacen los más suntuosos y modernos a 40 pesetas juego. Se cortan toda clase de pabellones y fundas. También se hacen toda clase de adornos de talla para ebanistas y carpinteros. R. GARCIA.—PASEO DE VALENCIA, NUM. 52

Se economiza

dinero, comprando paraguas y sombrillas en la calle Pozo-blanco número 6, (paraguera). 40-5 (a)

La „Isla de Cuba,„

Almacenes de Coloniales y Ultramarinos finos. Pescados, frutas y toda clase de conservas. Depósito de la legítima manieca de vaca Asturiana y mantedacos de Astorga. Calle MAYOR, 47. 8-2 (a)

Carreteros

En casa de don Domingo Eugui—Domingo Chiqui—Rochapea, 51, se necesitan dos conductores de carros, prefiriéndose los solteros. 5-2

Reumatismo, gota

Enfermos crónicos de reuma y gota que han apurado toda medicación, sin exceptuar los específicos extranjeros, han encontrado gran alivio a sus dolores y se han curado con uno ó dos frascos de la Litina Abadía. De venta, a 6 pesetas frasco con instrucción en la farmacia de D. Manuel Negrillos, Pamplona, quien hace a los farmacéuticos el mismo descuento que su autor el Doctor Abadía de Allo. 50-29

Oro

y moneda extranjera se cambia a los mejores precios. Casa Jacinto Saez, Calceteros 20. 50-28 (a)

Venta de cok

PRECIOS SERVIDO A DOMICILIO Cok asturiano a 5 pesetas saco de 50 kilo gramos. Cok de gas a 5 pesetas de 45 kilogramos. Picado y recubido sin polvo 5.30 el sacco. Santo Domingo 2, 1.º (CASA DE UTRAY) 60-41 p

Pastos

Se arriendan los de los Quinones 1.º 2.º y tercero del soto que fué de Alfaro con arreglo al pliego de condiciones, que estará de manifiesto en la Administración del Excmo. Sr. Marqués de Alcañices en Cadreta. 10-4

Boca, garganta, voz

PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

Siempre dan resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Boca y Garganta, Tos por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, dificultad de tragar, fetidez de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad, granulaciones herpéticas, etc.

Se recomienda muy especialmente a los cantantes, oradores, profesores, y a toda persona que tenga que hacer mucho uso de la voz.

Tienen la ventaja sobre sus similares, de que en su composición no entran sales minerales, que como el Clorato de potasa y otras debilitan las mucosas del estómago. Nuestras pastillas, lejos de perjudicar el estómago, son un precioso tónico de las vías digestivas. Caja una peseta. Depósito en Pamplona, Farmacia de Aguinaga, Zapateria, 25. j y s 72-25

A los obligacionistas

DE LA DIPUTACIÓN

Se les recuerda que el domingo 15 del corriente y hora de las tres y media de su tarde se celebrará en la Casa Consistorial de esta ciudad la reunión de obligacionistas y accionistas de la Diputación para acordar lo conveniente sobre el impuesto establecido por la misma.

Se suplica a dichos Sres. que autoricen su representación, consignen el número de accionistas y obligacionistas que poseen. Pamplona 5 de Enero de 1899.—La Comisión. 6 y el 12. 2-2

Fabrica de paraguas

6 POZO-BLANCO 6. Grandes existencias de paraguas desde dos pesetas, fin de siglo a 5 pesetas. Gran colección en puños, para cambiar a los paraguas. Inmenso surtido en tejas para paraguas desde 5 pesetas. Variado surtido en puños para bastones. Taller especial de composturas. 6 POZO-BLANCO 610— 5 (a)

Traslado

Se ha trasladado la zapateria de Luis Fernandez a la calle Zapateria núm. 41. 8-6 (a)

Imprenta de EL ECO DE NAVARRA

Sociedad General de Transportes marítimos á vapor DE MARSELLA

SERVICIOS DEL MES DE ENERO DE 1897

Línea directa para el Rio de la Plata

Saldrá de Barcelona el día 21 de Enero para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el grandioso y acreditado vapor francés ESPAGNE

Línea para el Brasil y Rio de la Plata

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires los magníficos y rápidos vapores franceses el día 10 de Enero el vapor PROVENCE y el día 26 el vapor LES ALPES

Nota: Se admiten pasajeros para Santiago de Chile y Valparaiso en combinacion con ferrocarril.

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Compañia, Plaza de Palacio—Barcelona. En Pamplona D. Ricardo Samaniego, Plaza del Castillo núm. 12

Los grandes específicos DEL DOCTOR AUDET

PILDORAS ANTISEPTICAS.—Gran remedio Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoracion y abren el apetito—10 pesetas caja.

ANTINERVIOSO HOWARD.—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondría, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución—4 pesetas.

PARA CURAR EL ESTOMAGO.—Poderosos digestivos químicos. El Estomacal Maitre cura las dispepsias ácidas. El Estomacal Robin las dispepsias por falta de jugos gástricos—4 pesetas.

PARA CURAR EL OIDO.—El Aceite Neubert cura los males leves (catarro, tapon, etc.) del oido, limpia el conducto, disuelve el cerumen y hace mas sensible el oido á las notas de la voz—4 pesetas.

VENEREO Y SIFILIS.—Contra la blenorragia (gota militar, etc.), el Antiblenorrágico Ivet. Contra la sífilis, el Antisifilítico Couper—4 pesetas cada uno.—Jamás dejan de curarse los enfermos!

IMPOTENCIA, EL FLUIDO VITAL, GOTA VIRILES, VITALES GLOBULOS Y PERLAS DEL SERRALLO (3, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitadas por abusos ó vejez. Está dispensadamente comprobada su eficacia por el éxito constante de muchos años sin perjudicar jamás la salud. Remedios de buena fe: garantizados.

HERPES.—Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el Antiherpético Glover—4 pesetas.

HIDROCARBUROS DEL DR. AUDET.—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros ligeros, el dengue y la fetidez del aliento. Útiles á los tísicos y asmáticos—2 pesetas frasco.

PARA CURAR EL REUMATISMO.—Contra el dolor propio el ataque de reuma ó gota Píldoras antirreumáticas Audet, que quitan el dolor en absoluto en breves horas. Para curar la diatesis reumática, tómese Antirreumático Reysser—10 y 4 pesetas.

Venta en PAMPLONA, Valentín Marquina, Nueva 2.—En ESTELLA, don Baldomero Zalabardo, y demás boticas y droguerías bien surtidas. Se remiten por correo. Noticias, prospectos y consultas, al Dr. Audet, Beneficencia 2 Madrid.

m. j. d. 104—105

Agenda de bufete

Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1897

Edición para esta localidad y su provincia Pesetas.

Edición de dos días en plana, encartada, sin papel secante	1,50
La misma, con papel secante en cada hoja	2,00
Edición de un día en plana, encartada, sin papel secante	5,00
La misma, con papel secante en cada hoja	4,00
Edición de dos días en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante	2,50
La misma, con papel secante en cada hoja	5,00
Edición de un día en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante	4,00
La misma, con papel secante en cada hoja	5,00

CONTIENE

Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de Letras, de Pagares.—Guía de ferro-carri-les.—Tarifas de Correos, de Paquetes postales, de Telégrafos, de Arbitrios; de Consumos, de Cédulas persnales.—Guía de esta población, con todas las curiosidades que encierra.—Diario en blanco, para apuntes de todos los días. Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos por lo tanto, á decir que se han hecho ocho ediciones; sus precios son de una peseta hasta cinco, hallándose el alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de Bailly Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

Un triunfo más

Obtenido por la renombradísima casa *Petrot Domecq* de Jerez de la Frontera.

Desde hoy no sólo será su Cognac la bebida predilecta del público, como así lo es, sino también su Champagne, pues á fuerza de estudios prolijos, cuantiosos gastos y empleando para su elaboración los ricos mostos de su vasto viñedo de *Macharnudo*, ha conseguido *Domecq*, un champagne mas agradable, mas fino, de mejor aroma y gusto mas delicado que el champagne francés, y á un precio relativamente mas barato, porque la casa *Domecq*, lejos de utilizar para sí esa superioridad, tiende á popularizar el uso de este nuevo producto en España, hijo de su iniciativa, inteligencia y constancia.

Ventaja: Usando el champagne *Domecq*, se bebe un exquisito vino, se ahorra mucho dinero y se protege nuestra industria.

Desventaja: Primada es la de usar el champagne francés, porque no sólo se paga el líquido, sino que también el cambio de moneda y derechos de aduana tan recargados en dicho artículo y ello que demuestra que si despees de lo expuesto se sigue usando, no es mas que por *lujo, lujo, lujo, y puro lujo*.

Pídase el champagne *Domecq*, en casinos, cafés, fondas, restaurantes, almacenes de licores, confiterías y ultramarinos; y al por mayor á su representante *Eduardo Lopez—Pozo-Blanco*, 5—Pamplona.

50—19

Caramelos pectorales DEL MEDICO SALAS

Curan la bronquitis, tos, catarros, etc., limpian de mucosidades el aparato respiratorio tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. Composición inofensiva, no contiene medicamento peligroso. Depósitos en Navarra: Pamplona: Marquina, Nueva, 1; Negrellos, Mayor, 33; Sola, Constitución, 4.—Estella: Eraso, Plaza de los Fueros, 6.—Tudela: Farmacia de San Antonio.—Cascante: S. Martialay

18—15

Compañía Trasatlántica de Barcelona

LÍNEA DE LAS ANTILLAS.—New York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE FILIPINAS.—Extension á Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1896, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 23 de Enero de 1896.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santá Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO POO.—Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Gouta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor «Joaquín de Piélagos» sale de Cádiz para Tánger Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Navarra al agente en Pamplona, Ricardo Samaniego, Plaza del Castillo, 12.—Sub-agente en Tafalla D. José Rech.

FABRICA DE PLATERIA

ORFEBRERIA, CUBIERTOS Y CUCHILLERIA

Movida á vapor y electricidad

L. ANDUZZA

Venta al por mayor—Bilbao—Ventas al por menor Correo, núm. 17, I.—Correo, núm. 17 tienda

Esta importante fábrica, montada á la altura de las mejores del extranjero, con maquinaria y aparatos modernos, construye todo cuanto alcanza este importante ramo en toda clase de estilos de cincelado y repujados. Cubiertos y servicios completos de mesa en variacion de formas y modelos. Servicios de café, thé, platillos, tazas, bandejas de todos tamaños y formas. Jarras, licoreras, vasos, copas, j. rrones, jardineras y violeteros. Placas conmemorativas en trabajos artísticos. Servicios completos en lavabo y toilette. Custodias, coronas para imágenes, copones, cálices, vinageras y todos cuantos objetos se relacionan con los mismos.

DORADO Y PLATEADO
Departamento especial para el dorado de la orfEBreria, objetos artísticos y religiosos. Plateado de cubiertos y servicios de mesa para Establecimientos balnearios Hoteles y Fondas.

ESTUCHERIA
Taller independiente para la construcción de estuches de nogal y roble, y muebles especiales para cubiertos y servicios de mesa.

COMPRA Y VENTA DE ORO, LATA Y PEDRERIA
CORREO, NUMERO 47 PISO 1º

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Capital y reservas: **30.000.000**

Directo: gerente: D. Fernando de Delás, exdiputa lo á Cortes Abogado y Proprietario.

Siniestros pagados hasta 31 de Diciembre de 1896: 4.413 valor en Ptas. 5.803.943'11

aportales asegurados en 31 de Diciembre de 1896: 550.741.848'06

Esta gran compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excmo. Diputación de Navarra además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy atajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo, número 56, 3.º donde se admiten seguros á prima fija.—Economico-sonado principal Sebastian Castearena y Egúazuiga.

CENTRO VITICOLA DEL PANADES

GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES DE **Vides americanas**

RIPARIA GLORIA DE MONTPELLIER
Rupestris Lot ó fenómeno.—Riparia Rupestris 5506.5509 y 101 14.
Aramon Rup. Gazian núm. 1.—Mourviédros, Rupestris 1202
Chasselas Berlandieri 41 B. etc., etc.

INGERTOS, BARBADOS Y ESTACAS POR MILLONES

JAIME SABATÉ—PROPIETARIO-VITICULTOR
Proveedor de Diputaciones, Sindicatos y Cámaras Agrícolas, Sociedades, Ayuntamientos, etc.

VILLAFRANCA DEL PANADES (BARCELONA)
100.000 PIES MADRES EN LLENA PRODUCCION

Vendiendo únicamente los productos de mis plantaciones, garantizo en autenticidad. El catálogo general de la casa, es remitido franco á quien lo pida. 20—15

Campos Eliseos de Lérida

Gran establecimiento de arboricultura y floricultura

Cultivos en grande escala para la exportacion

Director—propietario: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

VIDES AMERICANAS DE GARANTIZADA AUTENTICIDAD

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

Trigo Rietti.—De los ensayos practicados en España, resultan bien comprobadas las excepcionales circunstancias que recomiendan á esta interesante variedad la más rica en sustancias azoadas, ó sea gluten, y por consiguiente la más apta para la panificación. De una producción extraordinaria, el *Trigo Rietti* es muy precioso, resiste los más rigurosos frios y excesivas sequias de nuestro país.

Avena de Hungría.—La más productiva de cuantas se conocen.

Esta casa puede garantizar la legitimidad de las semillas que ofrece, como así mismo las especiales circunstancias que recomiendan sus productos, por tenerlas cultivadas en sus campos de experimentación, en los campos de Lérida.

Precios por correspondencia.

Se enviarán los catálogos especiales de precios corrientes de este año gratis por el correo á quien los pida. 50—10

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar:

- las ENFERMEDADES DEL PECHO
- las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS
- las BRONQUITIS CRÓNICAS

PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LA PENNINE, 10, Rue de la République, Lyon

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1885

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración, con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORS DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTIFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

La Sette Sironde
es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España. La suscripción cuesta 275 pesetas, si los meses de suscripción se hacen en la librería de la Vinda de Agrambani, AVENIDA DE SAN CARLOS, 10.

Planchadora
Se plancha con brillo y sin el toda clase de ropa blanca y se riza. También se dan lecciones. Calle de Pelletier, núm. 79, piso 2.º Izquierda. 5—5 p.

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, babilidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 5 y 3 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid. Pamplona, Farmacia de J. Valencia.

CAPSULAS DARTOIS

Único remedio en todos los grados contra la **TISIS** en todos los grados.

CELULOSIS PAPILAR, Tos pertinaz, Bronquitis crónicas, Catarros, Infartos pulmonares.

Exljase el Sello del Estado francés

105, RUE DE RENNES, PARIS MADRID, Sordo, 31

Por menor á 14 reales. EN TODAS LAS FARMACIAS

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE y Afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

CÁPSULAS DE TERPINOL ADRIAN

De venta en la Farmacia de D. Valentín Marquina, pais de Holslerías 3 y Nueva 1, y en todas las farmacias de la capital.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH

DEPILATORIO NO IRRITA EL CÚTIS QUITA EL VELLO Y EL PELO MATA LA RAIZ

PRECIO 250 P. UN BOTE EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona. Se remiten por correo certificado anticipado á vista.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro in terable CONTRA

la Anemia, la Fobres, la Opilacion, la Escarlatina, el producto no. Arma BLANCARD y 40, Rue Bonaparte, Precio: Píldoras, 4fr. y 2fr. Jarabe, 3fr.

L'UNION

FUNDADA EN 1821

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Establecida en Paris 15, rue de la Banque

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA A SU LEGISLACION

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1897

Capital social	Francos	40.000.000
Reservas		10.890.000
Primas á recibir		78.268.593
Total de garantías		99.158.593

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1897. francos 16.456.973.86

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía. 217.560.551

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y de explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles: garantiza, también, á los propietarios la pérdida de aquélleres en caso de siniestro.

Los setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub-director en Pamplona, D. Ricardo Samaniego, Plaza del Castillo, núm. 12.